Sindicato de trabajadores de oficios varios
A SU SERVICIO

NIT: 901.384.987 – 1
Registro número 23198 del 12 de febrero de 2020
Diario Oficial 51.139 del 26 de febrero de 2020

Zarzal, agosto 29 de 2024

Señor:
ALEXANDER GOMEZ SALAZAR
Alcalde Municipio Zarzal
Julián Orlando Salamanca Pedroza
Director Local de Salud

REF: Presentación de propuesta ejecución de la Política de Participación Social en Salud.

Propuesta para la Ejecución e Implementación de la Política de Participación Social en Salud.

1.Resumen Ejecutivo

Esta propuesta tiene como objetivo implementar la Política de Participación Social en Salud en el municipio de Zarzal, con el fin de fortalecer el ecosistema de salud a través de la participación activa de la comunidad. La política busca mejorar la interrelación de la comunidad con los servicios de salud, promover la equidad y fortalecer la relación entre la comunidad y las autoridades sanitarias.

Beneficios Clave:

- Aumento en la calidad de los servicios de salud.
- Mayor satisfacción y confianza de la comunidad en el sistema de salud.
- Fomento de la equidad y la inclusión en la toma de decisiones.

2. Introducción

Contexto

En Colombia, la normativa que regula la participación social en salud está estructurada a través de una serie de leyes, decretos y documentos estratégicos que buscan garantizar la involucración de la comunidad en la toma de decisiones sobre el sistema de salud. A continuación, te presento un resumen de la normativa relevante:

Marco Legal y Normativo

1. **Ley 100 de 1993**:
 - **Contexto**: Esta ley es fundamental para el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en Colombia.
 - **Participación Social**: La Ley 100 establece mecanismos para la participación de la comunidad en el sistema de salud, incluyendo la conformación de Juntas de Salud y la promoción de la participación de los ciudadanos en el desarrollo y evaluación de políticas de salud.
2. **Ley 1751 de 2015 (Ley Estatutaria de Salud)**:
 - **Derechos de los Ciudadanos**: Esta ley establece el derecho a la salud como un derecho fundamental y resalta la importancia de la participación ciudadana en el acceso, la calidad y la equidad en los servicios de salud.
 - **Mecanismos de Participación**: Fomenta la creación de espacios para la participación de los ciudadanos en la vigilancia y el control del sistema de salud.
3. **Ley 1438 de 2011**:
 - **Reformas en Salud**: Introduce reformas al SGSSS y promueve la participación social mediante el fortalecimiento de los Comités de Participación Comunitaria y la implementación de mecanismos de consulta y evaluación por parte de los usuarios del sistema.
4. **Decreto 1747 de 1994**:
 - **Regulación**: Este decreto regula aspectos específicos del funcionamiento del SGSSS, incluyendo la participación de los ciudadanos y las comunidades en la gestión de los servicios de salud.

Mecanismos de Participación

1. **Juntas de Salud**:
 - **Función**: Son instancias de participación a nivel local que permiten a los ciudadanos participar en la planificación y evaluación de los servicios de salud en su área.
 - **Composición**: Estas juntas están compuestas por representantes de los usuarios, prestadores de servicios de salud, y entidades locales.
2. **Comités de Participación Comunitaria**:
 - **Rol**: Son comités que facilitan la participación de los ciudadanos en el control y la vigilancia del sistema de salud, asegurando que las necesidades y preocupaciones de la comunidad sean escuchadas y consideradas.

3. **Consejos de Política Social**:
 - **Participación en Políticas**: Existen consejos a nivel departamental y municipal que asesoran sobre políticas de salud y bienestar social, y permiten la participación ciudadana en la toma de decisiones.

4. **Consultas y Audiencias Públicas**:
 - **Procedimientos**: Se realizan consultas públicas y audiencias para recoger opiniones y sugerencias de la comunidad sobre políticas, programas y reformas en el ámbito de la salud.

Recursos y Documentos Adicionales

- **Ministerio de Salud y Protección Social**: Publica directrices, guías y documentos sobre la participación social en salud. Su sitio web es una fuente importante de información actualizada.
- **Superintendencia Nacional de Salud**: Regula y supervisa la participación ciudadana en el sistema de salud, garantizando la aplicación efectiva de la normativa.

Actualmente, la comunidad enfrenta desafíos significativos en el acceso y la calidad de los servicios de salud. La falta de participación activa y el limitado involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones contribuyen a una menor eficacia del sistema de salud.

Objetivo de la Política

La Política de Participación Social en Salud tiene como objetivo principal asegurar que la comunidad participe activamente en la planificación, implementación y evaluación de los servicios de salud, mejorando así la calidad y la accesibilidad.

3. Objetivos de la Implementación

Objetivo General

Implementar la política de participación social en salud que permita a los zarzaleños influir directamente en las políticas y prácticas de salud.

Objetivos Específicos

1. **Fomentar la Participación Activa:** Establecer mecanismos para que los ciudadanos participen en la toma de decisiones sobre salud.

2. **Capacitar a Actores Sociales:** Proveer formación y recursos a líderes comunitarios y grupos de interés.

3. **Mejorar la Comunicación:** Crear canales efectivos de comunicación entre la comunidad y los proveedores de salud.

4. **Evaluar y Ajustar:** Realizar un seguimiento continuo y ajustar las estrategias según los resultados y feedback recibido.

4. Metodología y Plan de Acción

Fases de Implementación

1. **Preparación**
 - **Diagnóstico:** Evaluar la situación actual y necesidades de participación.
 - **Identificación de Actores:** Reconocer y contactar a líderes comunitarios y grupos de interés.

2. **Formación y Capacitación**
 - **Desarrollo de Contenidos:** Crear materiales educativos y programas de formación.
 - **Talleres y Seminarios:** Realizar capacitaciones para los líderes comunitarios y otros actores clave.

3. **Ejecución**
 - **Establecimiento de Mecanismos:** Crear comités de salud comunitarios, mesas de trabajo y foros de discusión.
 - **Iniciativas Participativas:** Implementar proyectos piloto y actividades que promuevan la participación activa.
 -

4. **Evaluación y Ajustes**
 - **Monitoreo:** Establecer indicadores de éxito y mecanismos de evaluación.
 - **Retroalimentación:** Recoger opiniones y sugerencias de la comunidad para ajustar las estrategias.

5. Actividades a contratar:

CODIGO DEL EJE Y LINEA DE ACCION	META LINEA DE ACCION DE LA PPSS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA
E1La	DESTINAR Y GESTIONAR LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS EN LOS PRESUPUESTOS EN EL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL ORIENTADOS A FORTALECER LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y EL RECURSO HUMANO DEDICADO AL FOMENTO Y GESTION DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EN EL DESARROLLO DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD	PRESENTACION DE PPSS AL CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y SOCIAL EN SALUD
E1La	DESTINAR Y GESTIONAR LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS EN LOS PRESUPUESTOS EN EL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL ORIENTADOS A FORTALECER LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y EL RECURSO HUMANO DEDICADO AL FOMENTO Y GESTION DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EN EL DESARROLLO DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD .	LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZARZAL REALIZARA LA CONTRATACION DEL RECURSO HUMANO Y/O PROPUESTA DE EJECUCIÓN PARA LA GESTION Y POSICIONAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS EN LA PPSS Y ARTICULACION CON LAS ENTIDADES COMPROMETIDAS PARA EL DESARROLLO DE LOS EJE OPERATIVOS Y LINEAS DE EJECUCION QUE PERMITAN AL MUNICIPIO FORTALECER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
E1Lb	DEFINIR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA A LOS FUNCIONARIOS DE LA DLS ESE EPS E IPS RESPONSABLES DE LA GESTION DE PARTICIPACION SOCIAL Y CIUDADANA PARA GENERAR CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN LA IMPLEMENTACION Y USO DE LAS ESTRATEGIAS OPERATIVAS QUE PERMITAN LA ARTICULACION CON LOS PLANES DE PROMOCION Y PREVENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	PARA EL AÑO 2024 LA DIRECCION LOCAL DE SALUD HA REALIZADO 12 ASISTENCIAS TECNICAS ORIENTATADAS A LOS RESPONSABLES DE LA GESTION DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS EPS IPS Y ESE PARA GENERAR CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DE LA PPSS QUE PERMITAN ARTICULACION CON LOS PLANES DE PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA

E1Lb	DEFINIR PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACION DE LA PPSS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS A NIVEL INSTITUCIONAL Y FORTALECER LOS ESPACIOS Y MECANISMOS CIUDADANOS DE INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD	EN EL AÑO 2024 LA DLS HA REALIZADO CAPACITACION AL EQUIPO ADMINISTRATIVO CON EL OBJETIVO DE ORIENTAR LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DE LA PPSS A NIVEL INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LOS ESPACIOS Y MECANISMOS CIUDADANOS QUE PERMITAN LA INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD
E1Le	REALIZAR GESTIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA FORMACION DE LA COMUNIDAD EN PLANEACIÓN PRESUPUESTACION Y CONTROL SOCIAL EN SALUD	EN EL 2024 LA DIRECCION LOCAL DARA ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL A LOS FUNCIONARIOS SAC DE LAS EPS IPS ESE EN EL TEMA DE PARTICIPACION CIUDADANIA INCLUYENDO LAS ESTRATEGIAS DADAS EN LA PPSS FORTALECIENDO LOS CANALES DE COMUNICACION CON LOS USUARIOS Y VEEDORES PARA MEJORAR LOS PROCESOS CIUDADANOS DEL SECTOR SALUD
E1Lf	DEFINIR LOS LINEAMIENTOS PARA LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y ENTIDADES DEL SECTOR SALUD QUE PROPENDAN POR GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN EN LA DECISION EN LA GESTION DEL SECTOR SALUD EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD	EN EL 2024 SE HAN FORTALECIDO DOCE 12 POLITICAS DE PARTICIPACION SOCIAL INTERNOS DE LAS EPS IPS Y ESE
E1Lg	TRANSVERSALIZAR LOS PROCESOS Y DINAMICAS DE PARTICIPACION SOCIAL EN EL CICLO DE LAS POLITICAS PUBLICAS DEL SECTOR SALUD A NIVEL TERRITORIAL	EN EL 2024 LA DIRECCION LOCAL DE SALUD AL INTERIOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARZAL GESTIONARA DINAMICAS DE TRANSVERZALIZACION CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y LAS ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS EN LA PPSS ASUMIDAS POR LA ENTIDAD MUNICIPAL DURANTE ESTA VIGENCIA

E1Lh	INCORPORAR EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION EN SALUD EN LA DEFINICION E IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD	EN EL 2024 LA DIRECCION LOCAL DE SALUD CON EL APOYO DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL HA SOCIALIZADO ESTRATEGIA PUBLICITARIA QUE CONTIENE ENFOQUE DIFERENCIAL ESTABLECIDAS EN EL PPSS Y SERAN ASUMIDAS POR LA ENTIDAD MUNICIPAL DURANTE LA VIGENCIA 2024
E1Li	ACTUALIZACION NORMATIVA QUE PERMITAN LA GESTION DE PARTICIPACION SOCIAL Y CIUDADANA EN LOS DIFERENTES NIVELES TERRITORIALES E INSTITUCIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PPSS EN EL MARCO DE LA LEY ESTATUTARIA DE SALUD	EN EL 2024 LA DIRECCION LOCAL EN SALUD REALIZARA ASISTENCIA TECNICA A LA ESE Y PRESTADORES DE LA SALUD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PPSS INTERACCION SOCIAL Y COMUNITARIA SEGUN LO ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 2063 Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS

E2La	M01	CREAR UNA ESTRATEGIA PEDAGOGICA PERMANENTE EN SALUD PARA CUALIFICAR A LOS CIUDADANOS EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS TEMAS DE INTERES EN SALUD Y EN EL DERECHO A LA SALUD	AL 2024 LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD HA DISEÑADO UNA ESTRATEGIA PEDAGOGICA CONTINUA QUE PERMITE A LOS CIUDADANOS RECONOCER SUS BENEFICIOS Y DERECHOS EN SALUD
E2Lb	M02	ESTABLECER LOS INCENTIVOS QUE PROPICIEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.	EN EL AÑO 2024 SE HAN HECHO RECONOCIMIENTOS SIMBOLICOS A NIVEL MUNICIPAL A PERSONALIDADES QUE HAN CONTRIBUIDO A PROMOVER Y POTENCIAR LA SALUD EN EL MUNCIPIO .
E2Lc	M03	IMPULSAR Y PROMOCIONAR LAS INICIATIVAS DEL USO Y APROPIACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD	CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS DE LAS EpE IPS Y ESE EN EL USO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES UTILIZADAS PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS DE SALUD

E2Lc	M04	IMPULSAR Y PROMOCIONAR LAS INICIATIVAS DEL USO Y APROPIACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD	EN EL AÑO 2024 LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD HA DISEÑADO Y PROMOCIONADO LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA IMPULSAR EL USO Y APROPIACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ASOCIACIONES DE USUARIOS E INTEGRANTES DEL COPACO
E2Ld	M05	FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACION INCLUIDO EL ACCESO A MEDIOS BOLETINES PERIODICOS QUE POSIBILITE ESPACIOS A LAS ORGANIZACIONES PARA IMPULSAR Y VISIBILIZAR SUS PROCESOS PARTICIPATIVOS	EN EL AÑO 2024 DE 2024 MEDIANTE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN LOS COPACOS SE HAN EMPODERADOS Y APROPIADO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD
E2Ld	M06	FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACION INCLUIDO EL ACCESO A MEDIOS BOLETINES PERIODICOS QUE POSIBILITE ESPACIOS A LAS ORGANIZACIONES PARA IMPULSAR Y VISIBILIZAR SUS PROCESOS PARTICIPATIVOS	EN EL AÑO 2024 LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD MEDIANTE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN COMO BOLETINES PERIODICOS REDES SOCIALES AFICHES POSIBILITARA A LA COMUNIDAD TODA LA INFORMACION PARA IMPULSAR Y VISUALIZAR LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS Y COMUNITARIOS QUE SE ADELANTAN
E2Le	M07	REALIZAR LAS CONVOCATORIAS PARA PROMOVER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y QUE SE RECONOZCAN LAS DINAMICAS TERRITORIALES Y COMUNITARIAS DEL SECTOR SALUD	EN EL AÑO 2024 LA DLS Y PERSONAL DEL PROCESO DE PARTICIPACION SOCIAL DARAN ASISTENCIA TECNICA PARA LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DADAS EN LA PPSS PARA FORTALECER LOS ESPACIOS DE INCIDENCIA DE LA POLITICAS EN SALUD EN ESTA POBLACION

E2Le	M08	REALIZAR LAS CONVOCATORIAS PARA PROMOVER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y QUE SE RECONOZCAN LAS DINAMICAS TERRITORIALES Y COMUNITARIAS DEL SECTOR SALUD	EN EL AÑO 2024 LA DLS Y PERSONAL DEL PROCESO DE PARTICIPACION SOCIAL DARAN ASISTENCIA TECNICA PARA LA POBLACION ADULTA MAYOR EN EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DADAS EN LA PPSS PARA FORTALECER LOS ESPACIOS DE INCIDENCIA DE LA POLITICAS EN SALUD EN ESTA POBLACION
E2Le	M09	REALIZAR LAS CONVOCATORIAS PARA PROMOVER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y QUE SE RECONOZCAN LAS DINAMICAS TERRITORIALES Y COMUNITARIAS DEL SECTOR SALUD	EN EL AÑO 2024 SE HA REALIZADO CAPACITACION EN PPSS A POBLACION JOVEN
E2Le	M10	REALIZAR LAS CONVOCATORIAS PARA PROMOVER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y QUE SE RECONOZCAN LAS DINAMICAS TERRITORIALES Y COMUNITARIAS DEL SECTOR SALUD	EN EL AÑO 2024 SE HA REALIZADO CAPACITACIÓN EN PPSS A POBLACION REPRESENTATIVA DE LAS JAC
E2Le	M11	REALIZAR LAS CONVOCATORIAS PARA PROMOVER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y QUE SE RECONOZCAN LAS DINAMICAS TERRITORIALES Y COMUNITARIAS DEL SECTOR SALUD	EN EL AÑO 2024 SE HA REALIZADO SIETE TALLERES DE CAPACITACION EN PPSS A POBLACION DEL SECTOR RURAL CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO ALISAL GUASIMAL EL VERGEL LA PAILA LIMONES QUEBRADA NUEVA VALLEJUELO
E2Lh	M12	DEFINIR LOS MECANISMOS PARA FORTALECER LA REPRESENTACION DE LAS COMUNIDADES EN LOS ESPACIOS DE INCIDENCIA EN LA POLITICA PUBLICA EN SALUD	EN EL AÑO 2024 LA DLS Y PERSONAL DEL PROCESO DE PARTICIPACION SOCIAL DARAN ASISTENCIA TECNICA A LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DADAS EN LA PPSS PARA FORTALECER LOS ESPACIOS DE INCIDENCIA DE LA POLITICAS EN SALUD EN ESTAS COMUNIDADES

E2Lh	M13	DEFINIR LOS MECANISMOS PARA FORTALECER LA REPRESENTACION DE LAS COMUNIDADES EN LOS ESPACIOS DE INCIDENCIA EN LA POLITICA PUBLICA EN SALUD	EN EL AÑO 2024 LA DLS Y PERSONAL DEL PROCESO DE PARTICIPACION SOCIAL DARAN ASISTENCIA TECNICA A LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES EN EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DADAS EN LA PPSS PARA FORTALECER LOS ESPACIOS DE INCIDENCIA DE LA POLITICAS EN SALUD EN ESTAS COMUNIDADES
E2Li	M14	DEFINIR LOS MECANISMOS DE CONSULTA Y DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACION REQUERIDA PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LAS DEFINICIONES DE POLITICA INTEGRAL DE SALUD EN LAS PRIORIDADES EN SALUD ASI COMO EN INCLUSIONES Y EXCLUSIONES	PRESENTAR A LA CIUDADANIA EN GENERAL LOS CANALES DE COMUNICACION PERMANENTE CON LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
E3La	M01	DEFINIR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA Y FORMACION PARA FORTALECER LA SALUD PUBLICA EN CONCERTACION CON LAS COMUNIDADES	EN EL AÑO 2024 LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD EN ARTICULACION CON LA ESE MUNICIPAL HAN CONCERTADO Y PROGRAMADO LAS ESTRATEGIAS DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PIC .
E3Lb	M02	DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION E INFORMACION PARA LA PROMOCION Y SOCIALIZACION DE UNA CULTURA DE BIENESTAR Y SALUD CON PERSPECTIVA COMUNITARIA	EN EL AÑO 2024 SE HA COMUNICADO A TRAVÉS DE PIEZAS PUBLICITARIAS A LA SOCIEDAD ZARZALEÑA SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD PARA IMPULSAR LA CULTURA Y EL AUTOCUIDADO DE LA SALUD
E3Lc	M03	PROMOVER UN PROGRAMA DE FORMACION DE FORMADORES COMUNITARIOS EN SALUD PUBLICA CON ENFOQUE DE DERECHOS PARA IMPLEMENTAR LA PPSS.	EN EL AÑO 2024 SE HAN CAPACITADO LIDERES Y LIDERESAS COMUNITARIAS EN PLANEACIÓN INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE DE DERECHO DIFERENCIAL Y DE GENERO

E3Le	M04	INCORPORAR LA POLITICA DE PARTICIPACION EN LOS LINEAMIENTOS DE SALUD PUBLICA ORIENTADOS A LAS ENTIDADES	EN EL AÑO 2024 EN EL PROCESO DE SALUD PUBLICA SE HA INCORPORADO LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD EN TODAS LAS ENTIDADES PESTADORAS DE SALUD
E4La	M01	IMPULSAR PROCESOS DE CAPACITACION Y FORMACION PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES CIUDADANAS EN LOS ESPACIOS DE CONTROL SOCIAL EN SALUD EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTION PÚBLICA	EN EL AÑO 2024 LA DLS REALIZARA PROCESO DE CAPACITACION PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL PERSONERIA
E4Lb	M02	MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACION POR PARTE DE LA CIUDADANIA A TRAVE DE LA AMPLIACION DE CANALES DE COMUNICACION POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES	EN EL AÑO 2024 LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DE ZARZAL CON EL EQUIPO HA FORMULADO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN O APLICATIVO VIRTUAL PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACION A LA CIUDADANIA A TRAVÉS DE CANALES Y REDES DE INFORMACION Y COMUNICACION
E4Lc	M03	POSICIONAR EL CONTROL SOCIAL COMO ELEMENTO BASICO DE LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA EN SALUD LO CUAL INCLUYE EL RECONOCIMIENTO A VEEDORES Y A SUS REDES	EN EL AÑO 2024 LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD HA REALIZADO RECONOCIMIENTOS MUNICIPALES A TODAS LAS ORGANIZACIONES O PERSONAS VEEDORES Y SUS REDES QUE HACEN CONTROL SOCIAL EN SALUD EN EL MUNICIPIO
E4Ld	M04	IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS QUE PERMITAN FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL ANÁLISIS DE INFORMACION PARA QUE ESTA CONTRIBUYA A QUE LAS AUTORIDADES HAGAN UN MANEJO TRANSPARENTE DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PUBLICOS	EN EL AÑO 2024 LA DLS HA DICTADO EL MODULO DE ANALISIS DE INFORMACION Y GESTION EN SALUD PARA LOS LIDERES

E4Le	M05	DEFINIR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE FORMACION DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS Y LA CIUDADANIA PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DEL CONTROL SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD	EN EL AÑO 2024 LA DIRECCION LOCAL DE SALUD CON EL APOYO DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES HAN DISEÑADO ESTRATEGIA DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS LIDERES Y SUS EQUIPOS DE PARTICIPACION SOCIAL INCLUYENDO A LA CIUDADANIA PARA GENERAR COMPROMISO DE CUMPLIR CON EL DERECHO Y DEBER DE MANTENER LA TRANSPARENCIA EN EL SECTOR SALUD
E5Lc	M01	DEFINIR LOS MECANISMOS QUE PERMITAN LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA INVERSIÓN PUBLICA	EN EL AÑO 2024 SE TIENE FORMULADO LOS METODOS ESPECIFICOS PARA LA DECISIONES TOMADAS EN EL SECTOR SALUD POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES PROTECTORAS DEL DERECHO A LA SALUD
E5Ld	M02	FORTALECER LOS ESCENARIOS PARA LA PARTICIPACION EN LA DECISION	EN EL AÑO 2024 LA DIRECCION LOCAL DE SALUD DE ZARZAL CON EL EQUIPO HA FORMULADO ESTRATEGIA DE COMUNICACION O APLICATIVO VIRTUAL PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS ESCENARIOS EXISTENTES QUE PERMITEN PROCESOS DE PARTICIPACION Y GARANTIA DE LOS DERECHOS EN LA SALUD

Cronograma

El cronograma y plan de acción será entrega al Director Local de Salud en la primera reunión de instalación acta de inicio, deberá ser concertada y aprobada por la Dirección local de Salud .

6. Recursos Necesarios

Recursos Humanos

- **Equipo de Coordinación:** supervisión de parte de la dirección local de salud.
- **Formadores:** Expertos en participación social y salud.
- **Facilitadores Comunitarios:** Líderes locales y mediadores.

Recursos Financieros

- **Presupuesto Estimado:** Incluye costos para formación, materiales, eventos comunitarios, y evaluación.
- El costo total para desarrollar las treinta y cuatro (34) actividades correspondientes a los 5 ejes de la política es de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($34.000.000) M/cte.

Recursos Materiales

- **Materiales Educativos:** Manuales, folletos, y recursos en línea.
- **Tecnología:** Herramientas para la comunicación y la gestión de datos.
- **Espacios locativos**

7. Estrategias de Comunicación y Sensibilización

Comunicación Interna

- **Reuniones Regulares:** Actualizaciones y coordinación entre el equipo de implementación.
- **Informes de Progreso:** Documentos periódicos sobre el avance de la implementación.

Comunicación Externa

- **Campañas de Sensibilización:** Medios de comunicación, redes sociales, y eventos comunitarios.
- **Talleres y Reuniones:** Espacios para la discusión y el feedback.

8. Evaluación y Monitoreo

Indicadores de Éxito

- **Participación Comunitaria:** Número de personas y grupos involucrados.
- **Satisfacción:** Niveles de satisfacción de la comunidad con el sistema de salud.

- **Impacto en la Salud:** Mejoras en los indicadores de salud comunitaria.

Mecanismos de Evaluación

- **Encuestas y Entrevistas:** Recoger datos cualitativos y cuantitativos.
- **Informes de Evaluación:** Análisis de resultados y recomendaciones para ajustes.

9. Conclusiones y Recomendaciones

Resumen de Beneficios

- **Mejora en la Calidad de Salud:** Impacto positivo en los servicios de salud y la satisfacción comunitaria.
- **Empoderamiento Comunitario:** Aumento de la participación activa y la toma de decisiones informada.

Recomendaciones

- **Sostenibilidad:** Crear un plan para la continuidad y el mantenimiento de la participación social.
- **Adaptabilidad:** Ajustar las estrategias según las necesidades cambiantes y los resultados obtenidos.

Esta propuesta cubre los aspectos esenciales para la implementación efectiva de la Política de Participación Social en Salud.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS ARANA DÍAZ
C.C. 94.233.792 de Zarzal (V).
Representante Legal

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS "A SU SERVICIO"

SIGLA | NIT No.901384987 - 1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [] NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [][] (VER AL RESPALDO)

CLASE [1][2]

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS COLOMBIA | DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO ZARZAL | DIRECCIÓN: CALLE 7 N 10 – 71 Piso 2 Barrio La Inmaculada

TELÉFONOS 3146795365 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SERVICIOS VARIOS EN ÁREAS PRODUCTIVAS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
3 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y HOSPITALARIO	4 CONSERVACIÓN PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD Y DEL MEDIO AMBIENTE
5 Servicios de apoyo a la gestión	6 asesorías de nivel técnico y de nivel profesional

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2220045	30/09/2020	$ 1.034.432.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2220045	30/09/2020	$ 378.606.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2220045	31/12/2020	$ 1.274.432.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2220045	31/12/2020	$ 391.000.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2220045	31/03/2021	$ 1.359.600.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2200045	31/03/2021	$ 401.530.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2220045	30/06/2021	$ 1.359.600.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2200045	30/06/2021	$ 334.769.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: ARANA | SEGUNDO APELLIDO: DIAZ | NOMBRES CARLOS ANDRÉS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: [] C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE

NÚMERO 94.233.792

ACTÚA EN CARÁCTER DE: [X] Representante Legal [] Apoderado

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 10.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Agosto 29 de 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE
Carlos Andrés Arana Díaz , Representante Legal

CIUDAD Y FECHA
Zarzal, Valle –Agosto 29 de 2024

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 19/02/2024 - 08:47:15
Recibo No. S000887612, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9T8qbP4Fvf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NIT: 901384987-1
NÚMERO DEL PROPONENTE: 9272
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 14/02/2024
ORGANIZACIÓN: OTRAS (PERSONAS JURíDICAS)

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 7 10 71
MUNICIPIO: 76895 - ZARZAL
DEPARTAMENTO: VALLE
TELEFONO 1: 3146795365
TELEFONO 2: 3162520668
CORREO ELECTRÓNICO: sindicatoasuservicio@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CL 7 10 71
MUNICIPIO: 76895 - ZARZAL
DEPARTAMENTO: VALLE
TELEFONO 1 : 3146795365
TELEFONO 2: 3162520668
CORREO ELECTRÓNICO: sindicatoasuservicio@gmail.com

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA *****

CERTIFICA:

QUE EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2024 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11604 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2024. QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA INSCRIPCIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO : MICROEMPRESA

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:30/05/2020
CLASE DE DOCUMENTO:ACTA
NÚMERO DE DOCUMENTO:23198
FECHA DEL DOCUMENTO:12/02/2020
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARISO A SU SERVICIO
FECHA DE VENCIMIENTO:31/12/2030

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:ARANA DIAZ CARLOS ANDRES
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 94233792
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES:

a) Presidir las sesiones de la asamblea general y de la junta directiva, cuando haya el quorum estatutario; elaborar el orden del día de las respectivas sesiones y dirigir debates.
b) Convocar la junta directiva a sesiones ordinarias y extraordinarias, previa citación personal a cada uno de los miembros, hecha por conducto de la secretaria.
c) Convocar la asamblea general a sesiones extraordinarias, a petición del fiscal o por solicitud

de un número no inferior al 50% de los afiliados. D) Rendir cada tres (3) meses por escrito un informe de sus labores a la junta directiva, y dar cuenta, a la asamblea general, de toda información que le sea solicitada en cualquier tiempo por razón de sus funciones.
e) Juramentar a los socios que ingresen al sindicato.
f) Informar a la junta directiva de las fallas cometidas por los socios, a fin de que se impongan las sanciones disciplinarias a que haya lugar, de acuerdo con los estatutos.
g) Proponer a la junta directiva los acuerdos y reglamentos que crean necesarios para la mejor organización del sindicato.
h) Firmar las actas, una vez aprobadas, y toda orden de retiro y gastos de fondos, en asocio con el tesorero.
i) Ordenar las cuentas de gastos determinados en el presupuesto, por la asamblea general o por la junta directiva.
j) Dar cuenta a la junta directiva cuando quiera separarse de su cargo, por motivo accidental, transitorio o definitivamente.
k) Expedir al afiliado que lo solicite, una certificación en la cual conste su honorabilidad y competencia

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA :

ACTIVO CORRIENTE	:	$0,00
ACTIVO TOTAL	:	$0,00
PASIVO CORRIENTE	:	$0,00
PASIVO TOTAL	:	$0,00
PATRIMONIO	:	$0,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$0,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE	:	$7.758.843,00
ACTIVO TOTAL	:	$36.158.843,00
PASIVO CORRIENTE	:	$800.000,00
PASIVO TOTAL	:	$800.000,00
PATRIMONIO	:	$35.358.843,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$4.569.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$129.700.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A

INDICE DE LIQUIDEZ	:	INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ	:	9,69
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,02
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	0,03

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	INDETERMINADO
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,12
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,12

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1178,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :431,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.3 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1471,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.4 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :430,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.5 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1496,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.6 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :441,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.7 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1496,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.8 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :368,47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 19/02/2024 - 08:47:16
Recibo No. S000887612, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9T8qbP4Fvf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2024 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11604 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2024.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

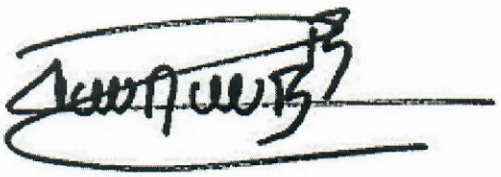
VALOR DEL CERTIFICADO : $68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE TULUA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Gustavo Basto Betancur

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

3321000 - 13EE2024332100000000395

EL COORDINADOR (E) DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO ARCHIVO SINDICAL

C E R T I F I C A

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS "A SU SERVICIO",** de **PRIMER GRADO** y de **OFICIOS VARIOS**, con Personería Jurídica o Depósito número **001 ITR - 2020** del **12 de Febrero de 2020**, con domicilio en **ZARZAL**, departamento de **VALLE DEL CAUCA**.

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** mediante **"CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL",** número de registro **0003** del **20 de diciembre de 2023,** a las **12:00 p.m.,** proferida por **GUSTAVO VELASQUEZ MAFLA** Inspector(a) de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA.**

En el citado depósito se registra a **CARLOS ANDRES ARANA DIAZ** en calidad de presidente.

Se expide en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de febrero de 2024.

LUIS EDUARDO RIVEROS MARTINEZ

Elaboró:
Daily Dinorak Perea Mosquera
Profesional Especializado
Archivo Sindical

Revisó:
Luis Eduardo Riveros Martinez
Coordinador (e)
Archivo Sindical

Aprobó:
Luis Eduardo Riveros Martinez
Coordinador (e)
Archivo Sindical

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14980842391

(415)7707212489984(8020) 000001498084239 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 9 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS "A SU SERVICIO"

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Zarzal 8 9 5

41. Dirección principal
C L 15 N 545

42. Correo electrónico sindicatoasuservicio@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 2 5 2 0 6 6 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 2 0	2 0 2 0 0 2 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 1 4 4 2 5 2 5 5

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 10 / 12 : 08: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARANA DIAZ CARLOS ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980842391

(415)7707212489984(8020) 000001498084239 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 9 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 9	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	2 3 1 9 8	
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	8 9 5	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 2 1 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Trabajo **3 9**

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 2 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980842391

(415)7707212489984(8020) 000001498084239 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 9 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 2 3 3 7 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARANA	DIAZ	CARLOS	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 2 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 2 2 5 9 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHEVERRI	GONZALEZ	SIGIFREDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980842391

(415)7707212489984(8020) **000001498084239 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 9 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 2 3 3 7 9 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARANA	DIAZ	CARLOS	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 2 2 5 9 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ECHEVERRI	GONZALEZ	SIGIFREDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 6 8 0 1 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREA	JIMENEZ	JANETH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 2 2 6 6 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUQUE	RODAS	WICXON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.233.792**



ARANA DIAZ
APELLIDOS

CARLOS ANDRES
NOMBRES

Carlos Andres Arac
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUN-1985**
ZARZAL
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-JUL-2003 ZARZAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-3112400-66123991-M-0094233792-20040308 **00784** 04068O 02 160711541

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

85061352002

JUAN DIAZ

CARLOS ANDRES



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2015	31 - DIC 2025	31 - DIC. 2035

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION
25-SEP-2001

Generación de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

901384987-1

Tipo de certificado:

◉ Ordinario ○ Especial

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar?

901

Generar

El campo número de identificación debe ser numérico.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la L para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de agosto de 2024, a las 09:11:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013849871
Código de Verificación	901384987124082909112 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253386105

PIB
10:23:01

Bogotá DC, 29 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES ARANA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94233792:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de agosto de 2024, a las 09:12:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94233792
Código de Verificación	94233792240829091255

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:13:09 AM horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **94233792**

Apellidos y Nombres: **ARANA DIAZ CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/08/2024 09:14:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94233792 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101021355** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:17:05 horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94233792,** Apellidos y Nombres **ARANA DIAZ CARLOS ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA**, con NIT **891900624-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94233792 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 09:52 AM

Código Verificación: **4RXTK1P56F**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Zarzal, agosto 29 de 2024

Señores:

MUNICIPIO DE ZARZAL – VALLE DEL CAUCA.

Presente.

Yo CARLOS ANDRÉS ARANA DÍAZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 94.233.792 de Zarzal, Valle. En calidad de representante legal del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO**. Con NIT 901.384.987-1 con domicilio en la calle 7 N° 10 – 71 piso 2 barrio la inmaculada de Zarzal, Valle, autorizo al Municipio de Zarzal, a verificar el registro de deudores alimenticios morosos – REDAM

Agradezco su atención con la presente,

CARLOS ANDRÉS ARANA DÍAZ

C.C. 94.233.792 de Zarzal

Representante Legal.

CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURIDICA)

Yo, WICXON DUQUE RODAS, Identificado con Cedula de Ciudadanía Número 94.226.643 de Zarzal V., con Tarjeta Profesional No. 104981 - T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi calidad de Contador Público del SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS "A SU SERVICIO" Identificado con Nit. 901.384.987 - 1 debidamente inscrito en el ministerio del trabajo, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados de resultados del Sindicato, Certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional De Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por el Sindicato durante los últimos Seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por el sindicato durante dichos 6 meses, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Nota: Para Certificar el pago de los aportes correspondiente a los Sistema de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Articulo 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF Y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el Artículo 10 de la Ley 21 de 1982, reglamentado por el decreto 1464 del 10 de Mayo de 2005.

En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

Para constancia se firma en Zarzal – Valle el Dos (02) días del mes de septiembre del Dos Mil Veinticuatro (2.024).



WICXON DUQUE RODAS
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
T P 104981 - T
CEL. 3136527224

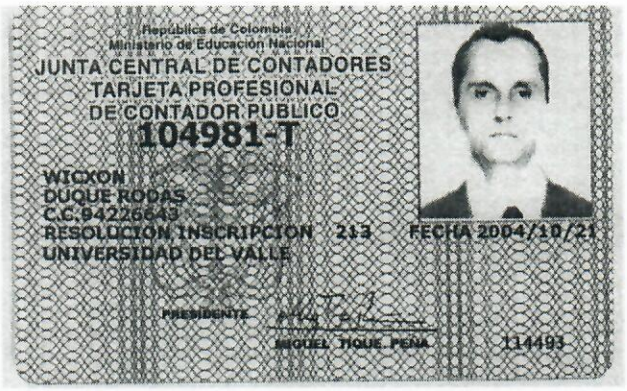


VALIDO UNICAMENTE PARA SER PRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS ANDRES ARANA DIAZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS "A SU SERVICIO". CON NIT. 901.384.987 – 1 PARA TRÁMITES EN LA ALCALDIA DE ZARZAL VALLE

Wicxon Duque R.

WICXON DUQUE RODAS

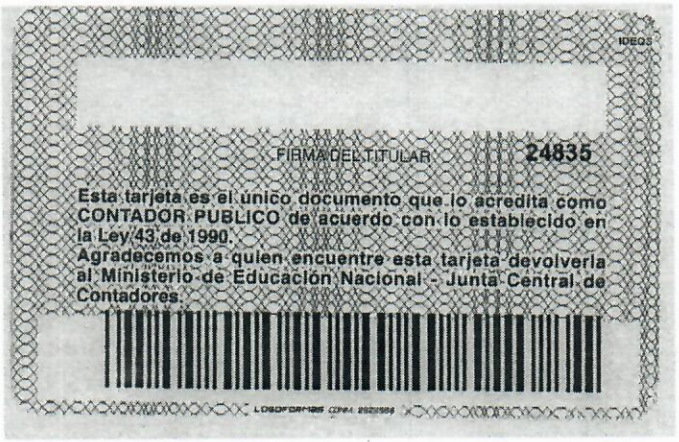




VALIDO UNICAMENTE PARA SER PRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS ANDRES ARANA DIAZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS "A SU SERVICIO". CON NIT. 901.384.987 – 1 PARA TRÁMITES EN LA ALCALDIA DE ZARZAL VALLE

Wicxon Duque R

WICXON DUQUE RODAS



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WICXON DUQUE RODAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94226643 de ZARZAL (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 104981-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-01-09 20:45

Razón social

SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO

NIT

901384987	DV	1

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ZARZAL

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [] No [X]

Servicios de la entidad:

SERVICIOS EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS, ASISTENCIALES, PERATIVOS, LOGISTICOS Y DE ASESORIAS TECNICAS Y PROFESIONALES

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ANDRES	ARANA	DIAZ

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	94233792

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ZARZAL

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ZARZAL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ZARZAL

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ZARZAL

Dirección	["Carrera 9 # 10 - 36"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$0,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$0,00
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Los bienes patrimoniales de SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-01-09 16:36

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ANDRES	ARANA	DIAZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	94233792

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ZARZAL

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ZARZAL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ZARZAL

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ZARZAL

Dirección	["Carrera 9 # 10 - 36"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$9.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$9.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	$5.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [X] No []

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO	JUNTA DIRECTIVA	PRESIDENTE	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No []

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
JUNTA DEFENSA CIVIL ZARZAL	CORPORACIÓN	MIEMBRO VOLUNTARIO	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, 13/08/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO** con **NIT 9013849871** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550013300099283

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Sindicato de trabajadores de oficios varios
A SU SERVICIO

NIT: 901.384.987 – 1
Registro número 23198 del 12 de febrero de 2020
Diario Oficial 51.139 del 26 de febrero de 2020

CERTIFICACIÓN:

Yo **CARLOS ANDRÉS ARANA DÍAZ**, mayor y vecino de este municipio, en calidad de representante legal del Sindicato de Trabajadores De Oficios Varios "A Su Servicio" NIT: 901384987-1 certifico que esta organización sindical se encuentra registrada al SECOP II y que el usuario correspondiente es:

USUARIO SECOP II: SINDICATOASUSERVICIO

Para constancia de lo anterior se firma a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2024

CARLOS ANDRES ARANA DIAZ
Representante Legal

Calle 7 N° 10 – 72 2 piso barrio La Inmaculada - Zarzal, Valle del Cauca.
Celular: 3146795365
Email: sindicatoasuservicio@gmail.com